

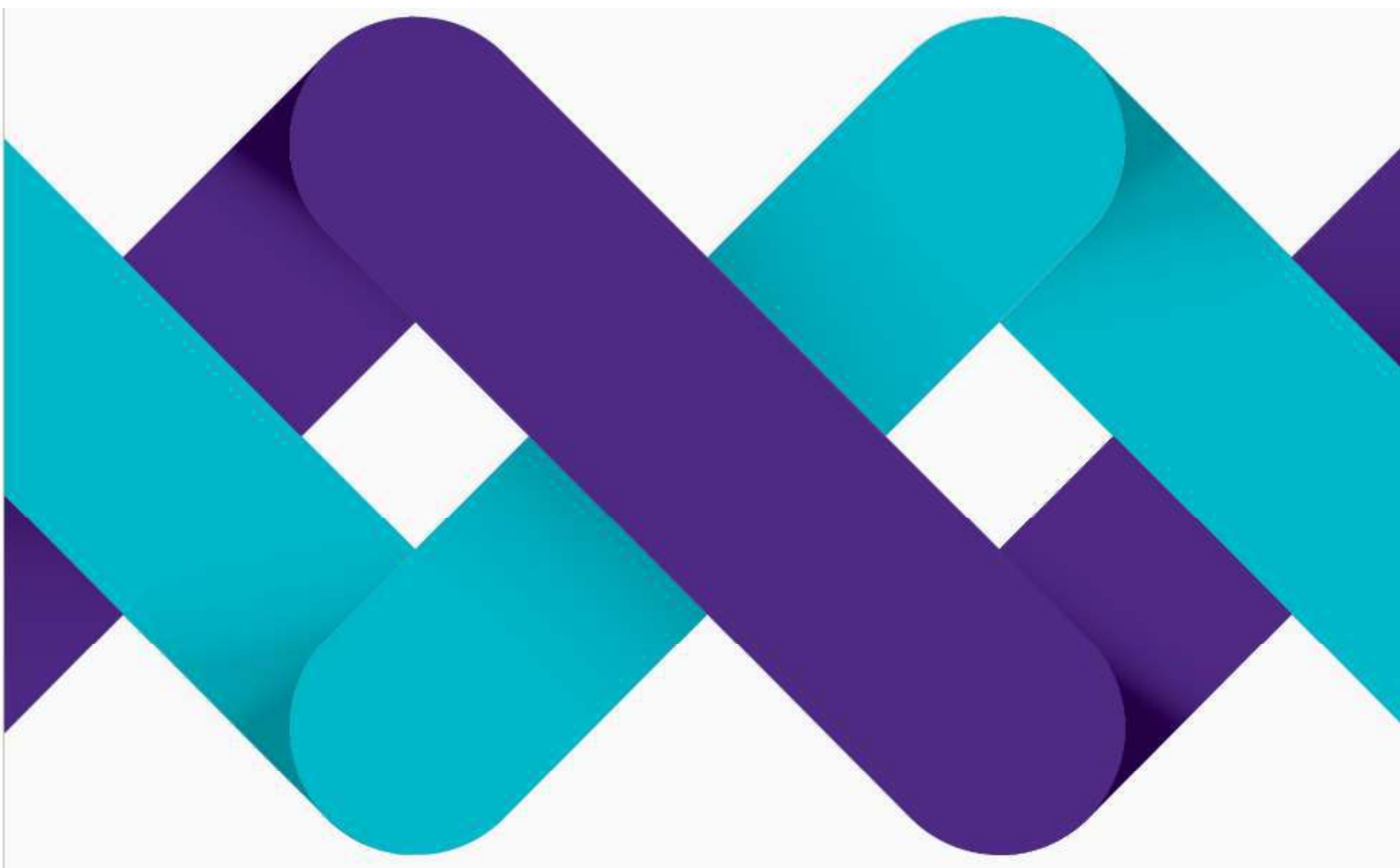


Grant Thornton

Estados Financieros Individuales, al 31 de diciembre de 2023 junto con el informe del revisor fiscal

Orthopraxis S.A.S.

(Con cifras comparativas al 31 de diciembre 2022)



Contenido

Informe del Revisor Fiscal	3
Certificación de Estados Financieros	8
Estado de Situación Financiera	10
Estado de Resultados	11
Estado de Cambios en el Patrimonio	12
Estado de Flujos de Efectivo (Método Indirecto)	13
Políticas contables y notas explicativas a los Estados Financieros Individuales	14

Informe del Revisor Fiscal

**Servicios de Auditoría y
Consultoría de Negocios
S.A.S.**

NIT 800.174.750-4
Calle 102A No. 47A – 09
Bogotá D.C. Colombia

T +57 1 705 9000
F +57 1 622 6614
E info@co.gt.com

A la Asamblea General de Accionistas de ORTHOPRAXIS S.A.S

Opinión

He auditado los estados financieros *individuales* de la **Orthopraxis S.A.S** (en adelante la Compañía), los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023, estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo, correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, así como, las notas explicativas de los estados financieros *individuales* que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros *individuales* mencionados en el párrafo anterior, tomados fielmente de los libros de contabilidad y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera de **Orthopraxis S.A.S** al 31 de diciembre de 2023, así como los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera *Grupo 1 NIIF Plenas*.

Fundamento de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Mi responsabilidad, de acuerdo con dichas normas, se describe más adelante en la sección de mi informe titulada Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros.

Soy independiente de la Compañía y he cumplido con los requerimientos de ética y demás responsabilidades aplicables en Colombia, para la auditoría de los estados financieros *individuales*. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para la opinión que expresé anteriormente.

Responsabilidades de la Dirección y los responsables del gobierno de la Compañía en relación con los estados financieros *individuales*

La Dirección de la Compañía es responsable de:

- a. La preparación y presentación de los estados financieros *individuales* adjuntos y sus notas explicativas, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera *Grupo 1 NIIF Plenas*;
- b. La supervisión del proceso de información financiera;
- c. La valoración de la capacidad de la Compañía de continuar como empresa en funcionamiento, haciendo las revelaciones apropiadas y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si la Dirección tiene la intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista; y
- d. Diseñar, implementar y mantener el control interno relevante, para la preparación y presentación de estados financieros *individuales*, para que estén libres de errores de importancia relativa, ya sea por fraude o error, así como, de seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas y establecer estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros *individuales*

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga mi opinión. El concepto de seguridad razonable representa un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría, realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, siempre detecte una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, apliqué mi juicio profesional y mantuve una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- a. Identifiqué y valoré los riesgos de incorrección material en los estados financieros *individuales*, debido a fraude o error; diseñé y apliqué procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos; y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- b. Evalué lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la y la correspondiente información revelada por la Dirección.

- c. Concluí sobre lo adecuado de la utilización por parte de la Dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluí sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en funcionamiento. Si hubiere concluido que existe una incertidumbre material, hubiera requerido llamar la atención en mi informe sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros individuales o, si dichas revelaciones eran adecuadas o no, para expresar mi correspondiente opinión. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.
- d. Me comuniqué con los responsables del gobierno de la Compañía en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos identificados, así como cualquier deficiencia significativa del control interno establecidas en el transcurso de la auditoría.

Opinión sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno y el cumplimiento de otros requerimientos legales y reglamentarios

El Código de Comercio y otras disposiciones legales establecen la obligación de pronunciarme sobre:

- a. Si los actos de los administradores de la sociedad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea General de Accionistas;
- b. Si la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones, en su caso, se llevan y se conservan debidamente;
- c. Si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la sociedad y de terceros que estén en su poder;
- d. Si el informe de gestión de la Administración guarda la debida concordancia con los estados financieros individuales;
- e. Si se ha efectuado la liquidación y pago oportuno al Sistema de Seguridad Social Integral; y
- f. Si los administradores dejaron constancia en el informe de gestión, de que no entorpecieron la libre circulación de las facturas de sus proveedores de bienes y servicios.

En cumplimiento de este mandato legal, realicé las pruebas de auditoría que consideré necesarias en las circunstancias, entre otras, las siguientes:

- a. Lectura de actas de Asamblea General de Accionistas y de Junta y seguimiento al cumplimiento de sus órdenes o instrucciones por parte de los administradores de la Compañía;
- b. Revisión y seguimiento del cumplimiento que los administradores de la Compañía hicieron de los estatutos;

- c. Revisión de los procedimientos para el manejo de la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones;
- d. Revisión del grado de cumplimiento por parte de los administradores, de las normas legales relacionadas con la elaboración de los estados financieros *individuales*, la contratación de personal y la elaboración y presentación de las declaraciones tributarias; y
- e. Revisión de lo adecuado de las medidas de control interno tomadas para la conservación y custodia de los bienes de la sociedad y de terceros en su poder. Considero que los procedimientos realizados para mi evaluación son una base suficiente para expresar la conclusión que manifiesto más adelante.

Las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Compañía y de terceros, son procesos efectuados por los encargados del gobierno corporativo, la administración y demás personal, establecidas, entre otras razones, para proveer una seguridad razonable en relación con la preparación de información financiera confiable, el cumplimiento de las normas legales e internas y el logro de un alto nivel de efectividad y eficiencia en las operaciones.

Las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Compañía y de terceros en su poder, incluyen políticas y procedimientos que:

- a. Permiten el mantenimiento de los registros que, en un detalle razonable, reflejen en forma fiel y adecuada las transacciones y las disposiciones de los activos de la Compañía;
- b. Proveen razonable seguridad de si las transacciones son registradas en lo necesario, para permitir la preparación de los estados financieros *individuales* de acuerdo con el marco técnico normativo aplicable y que los ingresos y desembolsos están siendo tramitados de acuerdo con las autorizaciones de la administración y de aquellos encargados del gobierno corporativo;
- c. Proveen seguridad razonable en relación con la prevención, detección y corrección oportuna de transacciones no autorizadas y el uso o disposición de los activos de la Compañía, que puedan tener un efecto importante en los estados financieros *individuales*; y
- d. Garantizan el cumplimiento de la normatividad legal que afecte a la Compañía, así como de los estatutos y de los órganos de administración y el logro de los objetivos propuestos por la administración, en términos de eficiencia y efectividad organizacional.

Debido a limitaciones inherentes, incluida la posibilidad de colusión u omisión de las medidas de control interno por la administración, estas medidas de control interno pueden no prevenir o detectar y corregir los errores importantes. También, las proyecciones de cualquier evaluación o efectividad de las medidas de control interno de periodos futuros están sujetas al riesgo de que tales medidas lleguen a ser inadecuadas, debido a cambios en las condiciones o que el grado de cumplimiento se pueda deteriorar.

Con base en mi revisión, la evidencia obtenida del trabajo realizado descrito anteriormente y sujeto a las limitaciones inherentes planteadas, en mi condición de Revisor Fiscal informo que durante el año 2023:

- a. Se llevó la contabilidad de las operaciones de la Compañía conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros se ajustaron a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea General de.
- b. La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevaron y se conservaron debidamente.
- c. Existen y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Compañía y de terceros que están en su poder.
- d. El informe de gestión que la dirección presenta a consideración del máximo órgano social guarda la debida concordancia con los estados financieros *individuales* y sus notas explicativas.
- e. Se han liquidado y pagado oportunamente los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.
- f. No tengo evidencia de restricciones impuestas por la Administración de la Compañía a la libre circulación de las facturas de sus vendedores o proveedores de bienes y servicios.

Otros asuntos

Los estados financieros individuales al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2022 se presentan exclusivamente para fines comparativos, los cuales fueron auditados por mí, en cuyo informe de fecha 27 de febrero de 2023, expresé una opinión favorable.



Jennifer Cardona Pérez
Revisora Fiscal
Tarjeta Profesional 255667-T
Designada por Servicios de Auditoría y Consultoría de Negocios S.A.S.
(Ver informe adjunto)

05 de marzo de 2024
Medellín D.C., Colombia

2024 - 1080

Certificación de Estados Financieros

1. Los suscritos Representante Legal y Contador , declaramos que los estados financieros: Situación Financiera al 31 de diciembre de 2023 y 2022, de Resultados, de Cambios en el Patrimonio y de Flujo de Efectivo, junto con sus notas explicativas, por los años terminados en esas fechas, se elaboraron con base en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera (Grupo 1 – NIIF Plenas), asegurando que presentan razonablemente, la situación financiera al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Resultado del año, los Cambios en el Patrimonio y los Flujos de Efectivo, por los años terminados en esas fechas.
2. También confirmamos que:
 - a. Las cifras incluidas en los mencionados estados financieros y en sus notas explicativas fueron fielmente tomadas de los libros de contabilidad de Orthopraxis S.A.S.
 - b. No ha habido irregularidades que involucren a miembros de la dirección que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los estados financieros enunciados o en sus notas explicativas.
 - c. Aseguramos la existencia de activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con cortes de documentos, acumulación y compensación contable de sus transacciones en los períodos terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, evaluados bajo métodos de reconocido valor técnico.
 - d. Confirmamos la integridad de la información proporcionada, respecto a que todos los hechos económicos han sido reconocidos en los estados financieros enunciados o en sus notas explicativas.
 - e. Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los estados financieros enunciados o en sus notas explicativas, incluyendo los gravámenes y restricciones de los activos, pasivos reales y contingencias, así como también las garantías que se han dado a terceros.
 - f. La información contenida en los formularios de autoliquidación de aportes al sistema general de seguridad social integral es correcta, de acuerdo a las disposiciones legales, y Orthopraxis S.A.S., no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema mencionado.

Compañía Orthopraxis S.A.S.
Estados Financieros

- g. Los hechos posteriores al 31 de diciembre del 2023 han sido debidamente revelados en las notas explicativas de los estados financieros. No se han presentado hechos posteriores al 31 de diciembre de 2023 que deban ser revelados en las notas explicativas de los estados financieros.

Cordialmente,



Nydia Gonzalez Garzón.
Representante Legal



Misael Oviedo Cardenas
Contador Público
Tarjeta Profesional 190861-T

Medellín,
05 de marzo de de 2024

Estado de Situación Financiera

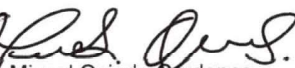
Al 31 de diciembre de 2023


Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2022

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Activos	Notas	2023	2022
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes al efectivo	6	377.051	285.380
Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar	7	2.604.271	4.319.217
Inventarios	8	1.195.567	1.147.248
Activos por impuestos	9	240.245	396.123
Otros activos no financieros	15	12.458	16.262
Total, activos corrientes		4.429.592	6.164.230
Activos no corrientes			
Propiedades, planta y equipo	10	320.516	337.633
Activos por derecho de uso	11	721.658	705.567
Activos intangibles distintos de la plusvalía	12	46.414	80.174
Activos por impuestos diferidos	9	124.559	31.486
Total, activos no corrientes		1.213.147	1.154.860
Total, activos		5.642.739	7.319.090
Pasivos y patrimonio			
Pasivos corrientes			
Pasivo por arrendamiento	11	150.420	150.420
Proveedores	13	651.522	1.768.145
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	13	1.100.301	1.644.794
Pasivos por impuestos		5.579	-
Provisión corriente por beneficios a los empleados	14	82.375	64.087
Otros pasivos no financieros	15	77.263	149.011
Total, pasivos corrientes		2.067.460	3.776.457
Pasivos no corrientes			
Pasivo por arrendamiento	11	836.699	891.338
Total, pasivos no corrientes		836.699	891.338
Total, pasivos		2.904.159	4.667.795
Patrimonio			
Capital emitido	16	90.000	90.000
Ganancias acumuladas		2.426.102	2.167.139
Resultado del ejercicio		198.269	369.947
Otros componentes del patrimonio		24.209	24.209
Total, patrimonio		2.738.580	2.651.295
Total, pasivos y patrimonio		5.642.739	7.319.090


Nydia González Garzón
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)


Misael Oviédo Cardenas
Contador Público
Tarjeta Profesional 190861 -T
(Ver certificación adjunta)


Jennifer Cardona Pérez
Revisora Fiscal
Tarjeta Profesional 255667-T
Designada por Servicios de Auditoría y
Consultoría de Negocios S.A.S.
(Ver informe adjunto)


Estado de Resultados

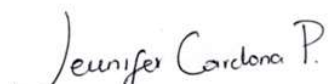
Por el periodo comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2023
Con cifras comparativas con el periodo comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2022

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Estado de resultados y otros	Notas	2023	2022
Ingresos de actividades ordinarias	17	6.738.010	6.465.194
Costo de ventas	17	(4.173.190)	(4.211.546)
Ganancia bruta		2.564.820	2.253.648
Deterioro de cartera	7	(125.618)	(30.632)
Gastos de administración	18	(953.263)	(691.387)
Gastos de ventas	18	(960.934)	(1.024.011)
Otros ingresos	18	76.567	13.332
Otros gastos	18	(91.777)	(2.783)
Ganancia (pérdida) por actividades de operación		509.795	518.167
Gastos financieros	19	(73.888)	(49.827)
Ganancia (pérdida) antes de impuestos		435.907	468.340
Gasto por impuesto sobre la Renta	9	(237.638)	(98.393)
Ganancia (pérdida) neta del periodo		198.269	369.947


Nydia González Garzón
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)


Misael Oviedo Cárdenas
Contador Público
Tarjeta Profesional 190861 -T
(Ver certificación adjunta)


Jennifer Cardona Pérez
Revisora Fiscal
Tarjeta Profesional 255667-T
Designada por Servicios de Auditoría y
Consultoría de Negocios S.A.S.
(Ver informe adjunto)

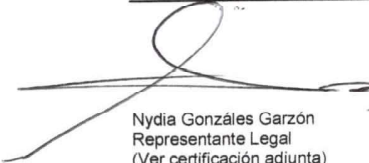
Estado de Cambios en el Patrimonio


Por el periodo comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2023

Con cifras comparativas con el periodo comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2022

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	<u>Capital emitido</u>	<u>Ganancias acumuladas</u>	<u>Ganancia neta del periodo</u>	<u>Otras Partidas Efecto por Conversión normativa</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2021	90.000	2.419.931	47.209	24.209	2.581.349
Ganancia neta del periodo	-	-	369.947	-	369.947
Ganancias acumuladas	-	47.209	-	-	-
Distribución dividendos	-	300.000	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2022	90.000	2.167.140	369.947	24.209	2.651.295
Ganancia neta del periodo	-	-	198.269	-	198.269
Ganancias acumuladas	-	369.947	(369.947)	-	-
Distribución dividendos	-	(110.984)	-	-	(110.984)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	90.000	2.426.103	198.269	24.209	2.738.581


Nydia González Garzón
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)


Misael Oviedo Cárdenas
Contador Público
Tarjeta Profesional 190861 -T
(Ver certificación adjunta)


Jennifer Cardona Pérez
Revisora Fiscal
Tarjeta Profesional 255667-T
Designada por Servicios de Auditoría y Consultoría de Negocios S.A.S.
(Ver informe adjunto)

Estado de Flujos de Efectivo (Método Indirecto)

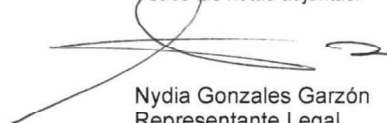
Por el período comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 2023

Con cifras comparativas con el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2022


(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	2023	2022
Flujo de efectivo por actividades de operación:		
Ganancia del período	198.269	369.947
Ajustes por ingresos y gastos que no requirieron uso del efectivo		
Aumento depreciación de propiedades, planta y equipo	90.057	83.028
Aumento amortización de activos por uso	159.516	148.540
Aumento amortización activos intangibles	34.360	34.360
Aumento impuesto a las ganancias	237.638	98.393
Aumento costo financiero neto	29.450	33.363
Aumento deterioro de cartera	125.618	30.632
Aumento deterioro de inventarios	12.719	7.936
Aumento gasto por provisiones	33.287	4.389
Subtotal	920.915	810.588
Cambios en activos y pasivos		
Aumento deudores comerciales y otros deudores	1.589.328	(393.585)
Disminución inventarios	(61.038)	357.310
Aumento otros activos	3.804	32.354
Disminución otros pasivos no financieros	(71.748)	(273.885)
Aumento activos por impuestos	58.837	2.096
Disminución proveedores	(1.116.623)	(1.534.023)
Disminución acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	(577.780)	478.587
Aumento impuestos corrientes por pagar	5.579	-
Aumento en beneficios a empleados	18.288	(9.330)
Disminución impuesto a las ganancias reembolsados	(233.670)	(313.532)
Efectivo neto generado por actividades de operación	535.892	(843.420)
Flujos de efectivo por actividades de inversión:		
Compra de activos intangibles	(600)	-
Compras de propiedades, planta y equipo	(72.940)	(26.999)
Efectivo neto generado por actividades de inversión	(73.540)	(26.999)
Flujos de efectivo por actividades de financiación:		
Dividendos decretados	(110.984)	(606.338)
Pago de pasivo por arrendamientos financieros (Pagos intereses)	(29.450)	(33.363)
Pago de pasivo por arrendamientos financieros (Pagos a capital)	(230.246)	(199.641)
Efectivo neto generado por actividades de financiación	(370.681)	(839.342)
Incremento neto de efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	91.671	(1.709.761)
Incremento neto en el efectivo y equivalentes al efectivo	91.671	(1.709.761)
Efectivo y equivalentes al efectivo al comienzo del período	285.380	1.995.141
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período	377.051	285.380

Véase las notas adjuntas.


Nydia Gonzales Garzón
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)


Misael Oviedo Gádenas
Contador Público
Tarjeta Profesional 190861 -T
(Ver certificación adjunta)


Jennifer Cardona Pérez
Revisora Fiscal
Tarjeta Profesional 255667-T
Designada por Servicios de
Auditoría y Consultoría de
Negocios S.A.S.
(Ver informe adjunto)

Políticas contables y notas explicativas a los Estados Financieros Individuales

Al 31 de diciembre de 2023

Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2022

(Cifras expresadas en miles de pesos colombiano)

Nota 1. Naturaleza de las Operaciones

La Compañía Orthopraxis S.A.S. fue constituida de acuerdo con las leyes colombianas el 27 de septiembre de 2004 en la ciudad de **Medellín**, Colombia y su término de duración es indefinido. su domicilio principal se encuentra en la ciudad de Medellín, Departamento de Antioquia en la Calle 27 45 28 .

Sus actividades principales son prestación del servicio de fabricación, adaptación y comercialización de ayudas ortopédicas, ortesis y prótesis. Así mismo la realización de cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero, y en consecuencia de esta facultad para importar y exportar. La sociedad podrá llevar a cabo en general, todas las operaciones de cualquier naturaleza que ellas fueren realizadas directa o indirectamente con el objeto social ya mencionado.

La compañía es subsidiaria de Ottobock SE & CO, última consolidadora del Grupo, domiciliada en Alemania.

1.2. Negocio en marcha

Al preparar los estados financieros la gerencia ha evaluado la capacidad que tiene la Compañía Orthopraxis S.A.S. para continuar en funcionamiento, considerando toda la información disponible sobre el futuro, que cubre al menos los doce meses siguientes a partir de la fecha sobre la que se informa, sin limitarse a dicho período, concluyendo que la Compañía tendrá continuidad en su operación y no tendrá cambios significativos en las cifras de los estados financieros, las cuales han sido determinadas bajo el principio de negocio en marcha.

Nota 2. Bases de la preparación

2.1. Declaración de cumplimiento con las NIIF

Los estados financieros de Orthopraxis S.A.S. han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera adoptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentada por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificados por los Decretos 2496 de 2015, Decreto 2131 de 2016, Decreto 2170 de 2017, Decreto 2483 de 2018, Decreto 2270 de 2019, Decreto 1432 de noviembre 2020, el Decreto 938 de 2021 y el Decreto 1611 del 5 de agosto de 2022. Los estados financieros se han elaborado bajo el supuesto de que La Compañía opera sobre una base de negocio en marcha.

Las NCIF aplicables en 2022 se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés); las normas de base corresponden a las traducidas oficialmente al español y emitidas por el IASB en el año 2022.

Un detalle de las políticas contables está incluido en la Nota 3 a estos estados financieros.

2.2. Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del modelo de costo histórico, a excepción de los instrumentos financieros que son medidos al valor razonable o costo amortizado al final de cada periodo de reporte, como se explica en las políticas contables. El costo histórico está generalmente basado sobre el valor razonable de la contraprestación entregada en el intercambio de bienes y servicios.

2.3. Moneda funcional y de presentación

La moneda funcional de la Compañía es el peso colombiano, dado que es la moneda del entorno económico principal en el que genera y usa el efectivo. Por lo tanto, los registros contables y la presentación de los estados financieros se presentan en pesos colombianos.

Nota 3. Resumen de políticas contables significativas

Las principales políticas contables utilizadas en la preparación de estos estados financieros se resumen a continuación, las cuales han sido aplicadas en todos los periodos presentados.

3.1 3.1. Transacciones y saldos en moneda extranjera

Las operaciones con monedas extranjeras en una moneda distinta a pesos colombianos se convierten utilizando los tipos de cambio prevalecientes en las fechas de las operaciones. Las ganancias y pérdidas cambiarias resultantes de la liquidación de dichas operaciones y de la modificación de la medición de las partidas monetarias al tipo de cambio del cierre del año se reconocen en resultados como ingresos o gastos financieros. Las cuentas no monetarias, se miden a su costo histórico y no se reconvierten. El tipo de cambio peso dólar al 31 de diciembre de 2023 fue de \$ 3.822,05 (en pesos) por cada US\$ 1 (2022 - \$ 4.810,20 por cada US\$ 1) y el tipo de cambio promedio peso dólar del año 2023 fue de \$ 4.325,05 (en pesos) por cada US\$ 1 (2022 - \$ 4.255,44 por cada US\$ 1).

3.2. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Se incluye dentro del efectivo todos los dineros que la Compañía tiene disponibles para su uso inmediato en caja, cuentas corrientes y cuentas de ahorro, los cuales se mantienen a su valor nominal.

Los equivalentes de efectivo comprenden aquellas inversiones con vencimiento menor a tres meses, de gran liquidez, fácilmente convertibles en efectivo y que están sujetos a un riesgo insignificante de cambios en su valor, los cuales se valoran a los precios de mercado.

Los sobregiros bancarios que son pagaderos a la vista y son parte integral de la administración del efectivo de la Compañía, están incluidos como un componente del efectivo y equivalente de efectivo.

3.2 Instrumentos Financieros

La Compañía reconoce un activo o un pasivo financiero en su estado de situación financiera cuando, y sólo cuando, se convierta en parte de las cláusulas contractuales del instrumento.

La Compañía clasifica los activos financieros según se midan posteriormente a costo amortizado, a valor razonable con cambios en el resultado o a valor razonable con cambios en el otro resultado integral sobre la base de las siguientes dos situaciones:

- a) del modelo de negocio de La Compañía para gestionar los activos financieros y,
- b) de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

La Compañía clasifica todos los pasivos financieros como medidos posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo, excepto por:

- a) Los pasivos financieros que se contabilicen al valor razonable con cambios en resultados. Estos pasivos, incluyendo los derivados que sean pasivos, se miden con posterioridad al valor razonable.
- b) Los pasivos financieros que surjan por una transferencia de activos financieros que no cumpla con los requisitos para su baja en cuentas o que se contabilicen utilizando el enfoque de la implicación continuada.

Las cuentas por cobrar comerciales en las que el plazo de recuperación a partir de su reconocimiento no es superior a un (1) año, La Compañía las mide inicialmente por su precio de transacción; sobre los demás instrumentos financieros, en el reconocimiento inicial La Compañía mide un activo financiero o pasivo financiero por su valor razonable, que normalmente es el precio de la transacción, más o menos los costos de transacción, cuando éstos sean significativos con referencia al precio de la transacción y que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero o pasivo financiero.

Para la medición posterior de las cuentas por cobrar dado el modelo del negocio y los procesos de radicación con las EPS, la compañía mantiene los saldos reconocidos al precio de transacción.

Deterioro de Activos Financieros Medidos al Precio de Transacción y Costo Amortizado

La Compañía reconoce una corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas sobre un activo financiero que se mide a costo amortizado, sin incluir cuentas por cobrar comerciales procedentes de ingresos de contratos con clientes, o a valor razonable con cambios en el otro resultado integral o un compromiso de préstamo y un contrato de garantía financiera.

En cada fecha de presentación, La Compañía mide la corrección por pérdida de los instrumentos financieros mencionados anteriormente por un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo, sí el riesgo crediticio de ese instrumento financiero se ha incrementado de forma significativa desde su reconocimiento inicial.

Sí, en la fecha de presentación, el riesgo crediticio de dichos instrumentos financieros no se ha incrementado de forma significativa desde su reconocimiento, La Compañía mide la corrección de valor por pérdidas para esos instrumentos financieros a un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas en los próximos 12 meses.

Para las cuentas comerciales por cobrar que se reconocen por ingresos de contratos con clientes y activos de contratos, tengan o no un componente financiero significativo y, sobre las cuentas por cobrar por arrendamiento financieros u operativos; La Compañía mide la corrección de valor por pérdidas a un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo.

La Compañía mide las pérdidas crediticias esperadas de un instrumento financiero de forma que refleja:

- a) Un importe de probabilidad ponderada no sesgado que se determina mediante la evaluación de un rango de resultados posibles;

Durante el año 2023 la compañía ha generado múltiples mejoras en los procesos contables y financieros, tratando de asegurar y mantener de forma correcta las cifras de los estados financieros, para esta vigencia se cambiaron las estimaciones de cartera, con el objetivo de tener mejor control y clasificación de los riesgos de las cifras, esto genera más confianza y optimiza el manejo de las cifras contables de la organización en un rubro tan importante como son los instrumentos financieros.

Evento de Impacto Perjudicial	Probabilidad de Probabilidad de Pérdida, en los siguientes rangos	Porcentaje (%) de Pérdida / Edad de Vencimiento de Pago		
		Hasta 12 meses	Hasta 24 meses	Más de 24 meses
a) Dificultad financiera significativa del prestatario o emisor;	100%	1%	20%	100%
b) Un incumplimiento del contrato, como un incumplimiento o una mora adicional al inicialmente pactado;	100%	1%	20%	100%
(d) Es probable que el prestatario entre en quiebra u otra reorganización financiera;	100%	1%	20%	100%

- b) el valor temporal del dinero, cuando la fecha de pago esperado sea superior a un (1) año, se tendrá en cuenta la tasa de descuento determinada por la Gerencia Financiera; y
- c) la información razonable y sustentable que está disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado en la fecha de presentación sobre sucesos pasados, condiciones actuales y pronósticos de condiciones económicas futuras.

Sobre este aspecto, se tiene en cuenta variables como los días de rotación de cartera, el porcentaje de cartera vencida, medidas especiales, cobro jurídico, dificultades para pago, procesos empresariales de liquidación o de situaciones particulares que sean objeto de análisis por deudor; el puntaje que resulte del análisis de las variables antes mencionadas establece el nivel de riesgo individual, así:

Nivel de Riesgo	Puntaje
Bajo	De 0 a 29
Medio	De 30 a 60
Alto	De 61 a 79
Muy Alto	Más de 80

Retiro de los activos financieros

Los activos financieros se retiran de los estados financieros cuando los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo del activo expiran, o cuando el activo financiero y sustancialmente todos los riesgos y beneficios han sido transferidos. Usualmente, esto ocurre cuando se recibe el dinero producto de la liquidación del instrumento o por el pago del saldo deudor.

Si la Compañía no transfiere, ni retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, reconocerá su participación en el activo y la obligación asociada por los montos que tendría que pagar. Si retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, continuará reconociendo el activo financiero y también reconocerá un préstamo colateral por los ingresos recibidos.

La diferencia entre el valor en libros del activo financiero y el valor de la contraprestación recibida y por recibir se reconoce en los resultados.

3.3 Inventario

Los inventarios se registran al costo, o al precio de venta estimado menos los costos de terminación y venta, el que resulte menor. Incluye todos los costos incurridos para llevar cada producto a su ubicación actual y darle su condición actual, y excluye a los costos de financiamiento y diferencias en cambio. El costo se determina usando el método del costo promedio.

Al final del período sobre el que se informa, la Compañía ha evaluado si sus inventarios se encuentran deteriorados. En caso de identificar deterioro, se determina medir el inventario a su precio de venta menos los costos de terminación y venta y ha reconocido inmediatamente una pérdida por deterioro de valor en resultados.

3.4 Propiedades, Planta y Equipo

La planta y equipo se reconocen en el estado de situación financiera solo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos vayan a fluir a la Compañía y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. Los elementos de planta y equipo incluyen: maquinaria y equipo de laboratorio, maquinaria y equipo de exhibición, muebles y enseres, equipos de oficina, flota y equipo de transporte, equipos de computación y comunicación y las mejoras en propiedad ajena de las que se tenga certeza que cumplen con la definición de NCIF.

El reconocimiento inicial del costo de los elementos de maquinaria y equipo comprende: su precio de adquisición, los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, cualquier descuento o rebaja en el precio y todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia.

En la medición posterior los bienes de maquinaria y equipos son registrados al costo, menos depreciación acumulada, menos pérdidas por deterioro de valor. Las ganancias y pérdidas por la venta de elementos de maquinaria y equipo corresponden a la diferencia entre los ingresos de la transacción y el valor en libros de los activos. Estas se incluyen en el estado de resultados.

Vida Útil

La vida útil estipulada por la política de propiedad, planta y equipo está acorde con el avalúo realizado y es determinado por el tipo de activo de la siguiente manera:

Tipo de Activo	Grupo Homogéneo	Vida Útil (años)
Autos, camionetas y camperos	Vehículos	5
Equipos de procesamiento de datos	Accesorios	5
Equipos de procesamiento de datos	Equipo de Cómputo e Impresoras	3
Equipos de procesamiento de datos	Racks, CCTV y UPS	5
Equipos de procesamiento de datos	Servidores	4
Equipos de procesamiento de datos	Telefonía	8
Maquinaria y equipo	Herramientas de Medición	10
Maquinaria y equipo	Herramientas Manuales	5
Maquinaria y equipo	Maquinaria Pesada	20
Maquinaria y equipo	Mobiliario de Workshop	20
Muebles y enseres	Enseres	10
Muebles y enseres	Mobiliario de Oficina	10
Muebles y enseres	Sillas	5

Método de depreciación

El método de depreciación utilizado refleja el patrón al cual se espera que sean consumidos por parte de ORTHOPRAXIS S.A.S. los beneficios económicos futuros del activo, el cual corresponde al método de la línea recta. El método de depreciación aplicado a un activo se revisa, como mínimo, al término de cada periodo anual y, si hubiese un cambio significativo en el patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros incorporados al activo, se cambiará para reflejar el nuevo patrón. La vida útil está determinada con relación al periodo durante el cual se espera utilizar el activo por parte del ORTHOPRAXIS S.A.S.

3.5 Activos Intangibles y otros activos no financieros

Los activos intangibles son activos no monetarios, sin apariencia física. La Compañía reconoce un activo intangible solo si es probable obtener beneficios económicos futuros, su costo puede ser estimado de manera fiable. Los activos intangibles adquiridos en forma separada se miden inicialmente al costo. El costo de los activos intangibles adquiridos en combinaciones de negocios es su valor razonable a la fecha de la adquisición. Después del reconocimiento inicial, los activos intangibles se contabilizan al costo menos las amortizaciones y cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor, en caso de existir.

La Compañía reconoce el desembolso incurrido internamente en una partida intangible como un gasto, incluyendo todos los desembolsos para actividades de investigación y desarrollo, cuando incurra en estos, a menos que forme parte del costo de otro activo que cumpla los criterios de reconocimiento.

Programas Informáticos

Las licencias para programas informáticos adquiridas se capitalizan sobre la base de los costos en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico. Estos costos se amortizan durante sus vidas útiles estimada correspondiente a 10 años.

Los gastos relacionados con el desarrollo o mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos.

Pagos anticipados

La Compañía reconoce un pago anticipado como activo no financiero, cuando el pago por los bienes se haya realizado antes de que La Compañía obtenga el derecho de acceso a esos bienes. De forma similar, La Compañía reconoce el pago anticipado como un activo, cuando dicho pago por servicios se haya realizado antes de que La Compañía reciba esos servicios.

3.6 Proveedores, cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Los proveedores y cuentas por pagar son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses. Se reconocen cuando la Compañía ha adquirido una obligación generada al recibir los riesgos y beneficios de bienes comprados o servicios adquiridos y son medidos al valor acordado con el proveedor.

3.7 Beneficios a Empleados

Cuando un empleado haya prestado sus servicios a La Compañía durante el periodo contable, la Compañía reconoce el importe (sin descontar) de los beneficios a corto plazo que ha de pagar por tales servicios:

- a) como un pasivo (gasto acumulado o devengado), después de deducir cualquier importe ya satisfecho. Si el importe ya pagado es superior al importe sin descontar de los beneficios, La Compañía reconoce ese exceso como un activo (pago anticipado de un gasto), en la medida en que el pago anticipado vaya a dar lugar, por ejemplo, a una reducción en los pagos futuros o a un reembolso en efectivo.
- b) como un gasto, a menos que otra política requiera o permita la inclusión de los mencionados beneficios en el costo de un activo.

Otros beneficios a los empleados a largo plazo incluyen partidas que no se esperan liquidar totalmente antes de doce (12) meses después del final del periodo anual sobre el que se informa en el que los empleados presten los servicios relacionados.

Los beneficios por terminación de un contrato laboral proceden de la decisión de La Compañía de finalizar el vínculo laboral con un empleado o de la decisión de un empleado de aceptar una oferta de La Compañía de beneficios a cambio de la finalización del contrato laboral.

En relación con beneficios post-empleo, en cumplimiento de las normas legales, la responsabilidad de la Compañía consiste en realizar un aporte a fondos privados o públicos de pensiones, quienes son los responsables de realizar el pago de las pensiones de jubilación. La responsabilidad de la Compañía se limita a realizar mensualmente dichos aportes, los cuales se reconocen como gastos en el período en el que se reciben los servicios de los empleados.

3.8 Contratos de Arrendamientos

Al inicio de un contrato en el que su objeto se relacione, de manera completa o como parte de éste, con un activo como sujeto, por el cual el derecho a usar ese activo ha sido proporcionado por una parte hacia La Compañía, o viceversa, en el que La Compañía actúe como arrendatario, arrendador, contratante o contratista; La Compañía evalúa si el contrato es, o contiene, un arrendamiento.

Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si transmite el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un periodo de tiempo a cambio de una contraprestación.

La vida útil del activo por uso se determinará por el periodo durante el cual se espera que la entidad utilice el activo.

Arrendamientos de Corto Plazo y sobre Activos de Bajo Valor

La Compañía reconoce los pagos asociados con arrendamientos descritos a continuación como un gasto de forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento, o según otra base sistemática. La Compañía aplica otra base sistemática si aquella es más representativa del patrón de beneficios del arrendatario.

- a) Contratos de arrendamiento para el uso de activos subyacentes de bajo valor, es decir, La Compañía evalúa el valor de un activo subyacente sobre la base del valor del activo cuando es nuevo, independientemente de la antigüedad del activo que está siendo arrendado, y éste sea inferior a quince (15) salarios mínimos mensuales vigentes de Colombia.
- b) Contratos de arrendamiento a corto plazo y sin opción de compra. Aquellos contratos en el que su plazo de arrendamiento sea inferior a doce (12) meses y no se encuentre estipulada una opción de compra.

Arrendamientos de Largo Plazo

En la fecha de comienzo, La Compañía reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento.

En la fecha de comienzo, La Compañía mide el pasivo por arrendamiento al valor presente de los pagos por arrendamiento que no se hayan pagado en esa fecha; y mide un activo por derecho de uso al costo.

Después de la fecha de comienzo, La Compañía mide un pasivo por arrendamiento incrementando el importe en libros para reflejar el interés sobre el pasivo por arrendamiento, reduciendo el importe en libros para reflejar los pagos por arrendamiento realizados; y midiendo nuevamente el importe en libros para reflejar las nuevas mediciones o modificaciones del arrendamiento y también para reflejar los pagos por arrendamiento fijos en esencia que hayan sido revisados.

Y, mide el activo por derecho de uso aplicando el modelo del costo, tal y como se describe en la política contable relacionada con Propiedades, Planta y Equipo; adicionalmente, el activo por derecho de uso también es ajustado posteriormente por cualquier nueva medición del pasivo por arrendamiento.

3.9 Impuesto a las ganancias

La Compañía reconoce el gasto por impuestos en el mismo componente de resultado (es decir, operaciones continuadas, operaciones discontinuadas u otro resultado integral) o en el patrimonio como la transacción u otro suceso que dio lugar al gasto por impuestos.

Impuestos Corrientes

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula sobre la base de las leyes tributarias promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del estado de situación financiera. La gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuestos, respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación. La Compañía, cuando corresponde, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

La Compañía reconoce un pasivo por impuestos corrientes por el impuesto a pagar por las ganancias fiscales del periodo actual y los periodos anteriores. Si el importe pagado, correspondiente al periodo actual y a los anteriores, excede el importe por pagar de esos periodos, la Compañía, reconoce el exceso como un activo por impuestos corrientes. La compañía reconoce un activo por impuestos corrientes por los beneficios de una pérdida fiscal que pueda ser aplicada para recuperar el impuesto pagado en un periodo anterior.

Impuestos Diferidos

La Compañía reconoce un activo o pasivo por impuestos diferidos por el impuesto por recuperar o pagar en periodos futuros como resultado de transacciones o sucesos pasados. Este impuesto surge de la diferencia entre los importes reconocidos por los activos y pasivos de la Compañía, en el estado de situación financiera y el reconocimiento de estos por parte de las autoridades fiscales, y la compensación de pérdidas o créditos fiscales no utilizados hasta el momento procedente de periodos anteriores.

3.10 Ingresos procedentes de Contratos con Clientes

Un contrato es un acuerdo entre dos o más partes que crean derechos y obligaciones exigibles. Los contratos pueden ser escritos, orales o estar implícitos en las prácticas tradicionales del negocio de La Compañía.

La Compañía determina los compromisos de transferir bienes o servicios a un cliente por cada contrato identificado o un grupo de contratos sí existen varios que se puedan combinar como uno solo. Sí los bienes o servicios son distintos, los compromisos son obligaciones de desempeño y se contabilizan por separado. Un bien o servicio es distinto si el cliente puede beneficiarse del bien o servicio en sí mismo o junto con otros recursos que están fácilmente disponibles para el cliente y el compromiso de La Compañía de transferir el bien o servicio al cliente es identificable por separado de otros compromisos del contrato.

Luego, La Compañía determina el momento en que cada obligación de desempeño es satisfecha, es decir, se le transfiere al cliente. Un bien o servicio se transfiere a un cliente cuando éste obtiene la capacidad para redirigir el uso de ese bien o servicio y obtener sustancialmente todos sus beneficios restantes. Un cliente puede obtener el control (transferencia del bien o servicio) en un momento determinado o a lo largo del tiempo.

Obligaciones de Desempeño

Las principales obligaciones de desempeño que La Compañía ejecuta y cumple para reconocer sus ingresos en un determinado momento, son:

Movilidad: Es la venta de todos los elementos referentes a la movilidad tal como sillas de ruedas, coches, cabeceras, cojines, etc.

Prótesis: Elaboración y venta de elementos protésicos para la reconstrucción de miembros superiores o inferiores.

Ortesis: Elementos que ayuda a la movilidad de los pacientes

Componentes: Partes necesarias para la elaboración de prótesis y en algunos casos elementos de movilidad

La Compañía reconoce los ingresos procedentes de contratos con clientes como actividades ordinarias de tal manera que represente la transferencia de bienes o servicios comprometidos con los clientes a cambio de un importe que refleje la contraprestación a la cual La Compañía espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios.

3.11. Provisiones y Contingencias

La Compañía, reconoce una provisión cuando está obligado contractualmente o cuando existe una práctica del pasado que ha creado una obligación presente.

Las provisiones se reconocen cuando:

La Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados;

Es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación; El importe se ha estimado fiablemente.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación, al final del periodo sobre el que se informa, del desembolso necesario para cancelar la obligación presente. Las provisiones son objeto de revisión al final de cada periodo sobre el que se informa y ajustadas consiguientemente para reflejar en cada momento la mejor estimación disponible.

3.12. Partidas patrimoniales

El capital accionario representa el valor nominal de las acciones que han sido emitidas.

Los costos incrementales directamente atribuibles a la emisión de nuevas acciones se reconocen en el patrimonio como una deducción del monto recibido, neto de impuestos.

Las distribuciones de dividendos pagaderas a los accionistas se reconocen como cuentas por pagar cuando los dividendos son aprobados por la Asamblea de Accionistas.

3.13. Reconocimiento de costos y gastos

La Compañía reconoce sus costos y gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos en forma tal que queden registrados sistemáticamente en el período contable correspondiente (devengo), independiente del momento de su pago.

Los gastos operativos se reconocen en resultados al utilizar el servicio o cuando se incurren.

Los gastos por garantías se reconocen cuando la Compañía / el Grupo incurre en una obligación, que es típicamente cuando se venden los bienes relacionados.

Todos los gastos financieros se reconocen en el resultado del período en el que se incurren y se calculan usando el método de interés efectivo.

Clasificación en activos y pasivos corrientes y no corrientes

La Compañía clasifica como activos corrientes aquellas partidas que: i) espera realizar, vender o consumir en su ciclo normal de operación, que es de 12 meses, ii) mantiene principalmente con fines de negociación, iii) espera realizar dentro de los doce meses siguientes después del período sobre el que se informa, o iv) son efectivo o equivalente al efectivo. Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

La Compañía clasifica como pasivos corrientes aquellas partidas que: i) espera liquidar en su ciclo normal de operación, que es de 12 meses, ii) mantiene principalmente con fines de negociación, iii) deben liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa, o iv) no tienen un derecho incondicional de aplazar su pago al menos en los doce meses siguiente a la fecha de cierre. Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

Nota 4. Juicios, estimaciones y supuestos contables significativos

Al preparar los estados financieros, la Gerencia asume una serie de juicios, estimados y supuestos sobre el reconocimiento y medición de activos, pasivos, ingresos y gastos, los cuales son evaluados periódicamente con base en la experiencia y otros factores. Los resultados reales pueden diferir de las estimaciones realizadas y podrían requerir de ajustes significativos en el valor en libros de los activos y pasivos afectados.

A continuación, se detallan los juicios realizados por la administración al aplicar las políticas contables de La Compañía que tienen el efecto más significativo en estos estados financieros Individuales.

Deterioro de deudores comerciales

La Compañía aplica el enfoque simplificado para cuentas por cobrar comerciales. La Compañía mide la corrección de valor por pérdidas, para determinar un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas, durante el tiempo de vida del activo financiero. Esto se calcula sobre las cuentas por cobrar comerciales

Deterioro de Inventarios

Los valores netos realizables de los inventarios se determinan, tomando en consideración la evidencia más confiable disponible a la fecha del cierre anual, respecto del estado del inventario, precios de venta esperados y situación del mercado, entre otros.

La futura realización de estos inventarios puede verse afectada por cambios en el mercado, en la tecnología y en los hábitos de los consumidores, situaciones que pueden reducir los precios de venta.

Vidas útiles y valores residuales de activos depreciables

La gerencia revisa su estimación de las vidas útiles y los valores residuales de los activos depreciables en cada fecha de reporte, con base en la utilidad esperada de los activos. Las incertidumbres en estas estimaciones se relacionan con la obsolescencia tecnológica que puede cambiar la utilidad de ciertos softwares y/o equipo de TI.

Impuesto sobre la Renta corriente

La Compañía aplica su juicio profesional para determinar el pasivo por impuesto sobre la Renta corriente y lo ajusta tomando en cuenta el resultado de auditorías tributarias preliminares que indiquen el pago de impuestos adicionales. Existen muchas transacciones y cálculos para los que la determinación tributaria final es incierta, durante el curso normal de los negocios.

Cuando el resultado tributario final es diferente de los montos estimados que fueron inicialmente registrados, las diferencias se reconocen como impuesto sobre la Renta corriente contra resultados del período siempre y cuando el efecto no sea material. En el evento que la diferencia con respecto al estimado inicial tenga un efecto material, se procederá a la reexpresión de los estados financieros, tal como lo establece la NIC 8.

Arrendamientos: determinación de la tasa de descuento adecuada para medir los pasivos por arrendamiento

La Compañía celebra arrendamientos con terceros arrendadores y, como consecuencia, la tasa implícita en el arrendamiento relevante no es fácilmente determinable. Por lo tanto, la Compañía utiliza su tasa de interés incremental como tasa de descuento para determinar sus pasivos por arrendamiento en la fecha de inicio del arrendamiento. La tasa de endeudamiento incremental es la tasa de interés que la Compañía tendría que pagar para tomar prestado en términos similares, lo que requiere estimaciones cuando no se dispone de tasas observables.

La Compañía consulta con sus principales banqueros para determinar qué tipo de interés esperarían cobrar a la Compañía por pedirles dinero prestado para comprar un activo similar al que está siendo arrendado. Estas tasas se ajustan, cuando es necesario, para reflejar la solvencia crediticia de la entidad que celebra el arrendamiento y la condición específica del activo arrendado subyacente. La tasa de endeudamiento incremental estimada se iguala a la de su controlante para los arrendamientos celebrados por sus empresas subsidiarias.

Efecto de la incertidumbre de una estimación:

En la siguiente tabla se muestra el efecto de un cambio en la tasa de endeudamiento incremental, para los arrendamientos celebrados durante el período:

Estimación	Cambio de estimación	Efecto sobre el	
		Activo por derecho de uso	Pasivo por arrendamiento
Tasa de endeudamiento incremental	1% de aumento en la tarifa	Se reduce en \$10.418	Se reduce en \$10.418

Nota5. Administración de riesgos financieros

Riesgos Financieros

Existe un riesgo sistémico de cara al sistema general de seguridad social del país, ya que identificamos un riesgo relacionado con crédito y cobranza por cuanto los actores del sistema son independientes de lo que estructuralmente suceda en términos de política macro-salud. Adicionalmente a esto, nos vemos en la necesidad de reconocer el deterioro de las cuentas por cobrar de una forma mucho más acida que otras compañías, en respuesta a este sistema de salud del cual hacemos parte.

Mantener un nivel de inventario óptimo hace parte también de los riesgos financieros por cuanto tenemos compromisos de pago estrictos con las inter-compañías (proveedores), además de tener que cumplir con las propuestas de valor para mantener niveles de inventario acordes con los acuerdos comerciales. Dicho lo anterior, y sabiendo las dificultades de cartera propias del sector, nos enfrentamos constantemente a un ciclo de efectivo o conversión. Para esto es altamente relevante contar con el capital de trabajo disponible a fin de cumplir con los dos frentes anteriormente relacionados con el inventario.

La diferencia en cambio siempre será un riesgo financiero debido a la exposición cambiaria de nuestras cuentas por pagar en moneda extranjera. Esta es una variable 100% exógena debido a que localmente no podemos constituir ningún tipo de derivado, por lo tanto, no hay cubrimiento pleno de este riesgo y estará presente en la operación.

Por último, y a pesar de contar con un sistema de gestión de calidad, políticas, procesos, procedimientos y formatos, el manejo del ingreso y la salida de recursos será un riesgo imposible de mitigar en un 100%. Esta variable es constantemente monitoreada con alto rigor.

Administración de Riesgo Financiero

La Compañía está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado

En esta nota se presenta información respecto de la exposición de la Compañía a cada uno de los riesgos mencionados, los objetivos, las políticas y los procedimientos de la Compañía para medir y administrar el riesgo, y la administración del capital por parte de la Compañía.

Riesgo de crédito:

El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que un cliente o contraparte incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía, y surge principalmente de las cuentas por cobrar a clientes.

Cuentas por cobrar a clientes y otras cuentas por cobrar - La Compañía realiza evaluaciones de crédito de forma continua a sus clientes y ajusta los límites de crédito basado en los historiales crediticios y su solvencia actual. Asimismo, se monitorean los cobros y pagos de los clientes, y tiene una estimación para cartera de cobro dudoso basada en la experiencia histórica y en algún aspecto específico que haya sido identificado.

Al 31 de diciembre de 2023 la exposición máxima al riesgo de crédito de partidas por cobrar, incluidas partes relacionadas (antes de provisión), a la fecha del estado de situación financiera, se puede visualizar en la nota.

Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez representa la posibilidad de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones relacionadas con sus pasivos financieros que se liquidan mediante la entrega de efectivo u otro activo financiero.

El enfoque de la Compañía para administrar su riesgo de liquidez es el de asegurar, en la medida de lo posible, el siempre tener suficiente liquidez para cumplir con sus obligaciones cuando éstas sean exigibles, sin afectar el desempeño del negocio o dañar la imagen y reputación de la Compañía.

La Compañía administra su riesgo de liquidez al mantener reservas bancarias y a través de un constante monitoreo de los flujos de efectivo presentes y proyectados.

Durante los últimos años, la fuente principal de liquidez de la Compañía ha sido en su mayor parte efectivo generado por actividades de operación.

La compañía no posee líneas de crédito abiertas.

Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo en las tasas de cambio, tasas de interés o precios de las acciones, afecten los ingresos de la Compañía o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

Riesgo de tasa de interés

El riesgo de tasa de interés es bajo, debido que la Compañía no está altamente expuesta a préstamos con entidades financieras y se financia directamente con la Casa Matriz o sus vinculadas.

Desde el punto de vista de pasivos financieros, la Compañía no posee actualmente obligaciones financieras que tengan riesgo en tasa de interés. La Compañía considera este riesgo como bajo.

Riesgo de Moneda

La Compañía está expuesta al riesgo de moneda en las ventas y las compras denominados en una moneda distinta a las respectivas monedas funcionales de las entidades de la Compañía, principalmente el peso (COP), pero también el dólar estadounidense (US\$) y Euros (EUR\$).

Administración de capital

La política de la Compañía es mantener una base de capital sólida de manera que se conserve la confianza de los inversionistas, los acreedores y el mercado, sustentando el desarrollo futuro del negocio.

La Compañía intenta mantener un equilibrio entre los retornos más altos que pueden obtenerse con mayores niveles de crédito y las ventajas y la seguridad entregadas por una posición de capital sólida.

La Compañía monitorea el capital usando una relación de "deuda neta" a "patrimonio ajustado". Para este propósito la deuda neta ajustada se calcula como el pasivo total (como se muestra en el estado de situación financiera) menos el efectivo y equivalentes de efectivo. El patrimonio ajustado incluye todos los componentes del patrimonio distintos de los montos reconocidos en patrimonio en relación con las reservas de coberturas de flujo de efectivo.

La política de la Compañía es mantener el índice por debajo de 3. El índice de deuda neta a patrimonio ajustado de la Compañía al 31 de diciembre era el siguiente:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Total pasivos	2.904.159	4.667.795
Menos: efectivo	377.051	285.380
Deuda no cubierta con efectivo	2.527.108	4.382.415
Total patrimonio	2.738.580	2.651.295
Índice deuda / capital ajustado al 31 de diciembre	0,92	1,65

Nota 6. Efectivo y equivalentes de efectivo

La Compañía reconoce como efectivo tanto la caja como los depósitos bancarios a la vista, de los cuales no existen restricciones.

El siguiente es un detalle de valor en libros de los equivalentes al efectivo:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Caja general	1.821	1.001
Cuentas bancarias	375.299	284.379
	377.051	285.380

Nota 7. Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar

Los deudores comerciales y otras se componen de lo siguiente:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Cientes nacionales	2.718.913	1.581.771
Partes relacionadas	597	2.759.584
Subtotal, cuentas comerciales por cobrar (2)	2.719.510	4.341.355
Anticipos a proveedores y contratistas	43.379	10.862
Provisión por pérdida crediticia esperada (1)	(158.618)	(33.000)
Cientes, neto	2.604.271	4.319.217

(1). El movimiento del deterioro de los deudores es el siguiente:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Saldo al 1 de enero	(33.000)	(2.368)
Incrementos	(125.618)	(30.632)
Saldo final al 31 de diciembre	(158.618)	(33.000)

1. El saldo no corriente comprende 206.520.

El detalle del vencimiento de la parte no corriente es el siguiente:

<u>Año de vencimiento</u>	<u>Valor</u>
2020	2.934
2021	4.777
2022	1.263
2023 y siguientes	197.546
	206.520

(2) La edad de cartera no deteriorada al 31 de diciembre de 2022 sobre las cuentas comerciales por cobrar es como sigue:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Hasta 90 días	1.701.470	3.367.591
Entre 91 y 180 días	306.004	413.899
Entre 181 y 360 días	346.898	216.448
Más de 365 días	206.520	310.417
Total	2.560.892	4.308.355

La Nota 5 incluye revelaciones relacionadas con las exposiciones al riesgo de crédito y análisis relacionados con la provisión para pérdidas crediticias esperadas. Para la determinación, tanto de las provisiones por deterioro actuales como las comparativas, se aplicó el modelo de pérdida esperada de la NIIF 9.

Nota 8. Inventarios

El saldo de los inventarios comprende:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Inventario en tránsito	4.030	7.845
Mercancías para la venta	1.268.478	1.203.625
Deterioro	(76.940)	(64.222)
Saldo al 31 de diciembre	1.195.567	1.147.248

Durante el año 2023, un total de \$3.666.152 de inventarios fue incluido en los resultados del período dentro del costo de ventas (En 2022 - \$3.424.528).

El movimiento del deterioro de los inventarios es el siguiente:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Saldo al 1 enero	64.222	56.286
Mercancías para la venta	12.719	7.936
Saldo al 31 de diciembre	76.940	64.222

Nota 9. Impuesto a las Ganancias

Activos y Pasivos corrientes

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Activos		
Saldos a favor	240.245	364.000
otros saldos a favor	-	32.124
	240.245	396.124
lca por pagar	5.579	-
Impuestos corrientes activos (pasivos), neto	245.824	396.124

El gasto de impuesto de renta es el siguiente:

		<u>2023</u>	<u>2022</u>
Impuesto corriente del periodo actual	(1)	245.633	149.742
Impuestos años anteriores		85.077	-
Impuesto diferido		(93.073)	(51.349)
Total, impuesto a las ganancias con cargo a resultados		237.638	98.393

(1) Impuesto corriente

La siguiente es la conciliación entre la utilidad contable antes del impuesto a las ganancias al 31 de diciembre de 2023 y 2022. Las disposiciones fiscales vigentes aplicables a La Compañía estipulan que: De acuerdo con la Ley 2155 del 2021 la tarifa del impuesto corriente es del 35% para el año gravable 2022 y con base en la Ley 2277 de 2022 para el 2023 es del 35%.

Compañía Orthopraxis S.A.S.
Estados Financieros

El cálculo del impuesto del impuesto corriente del periodo es el siguiente:

	<u>2023</u>	<u>Tasa</u>	<u>2022</u>	<u>Tasa</u>
Utilidad antes de provisión para impuesto corriente a las ganancias	435.907		468.340	
Impuesto calculado con la tarifa aplicable a la Compañía	152.567	0,35	163.919	0,35
Efectos impositivos de:				
(-) Deducciones fiscales	46.531	11%	(22.362)	-5%
Amortizaciones	16.241	4%	(11.285)	-2%
Depreciación	1.821	0%	(5.027)	-1%
Deterioro	28.469	7%	(6.050)	-1%
(+) Gastos no deducibles	46.535	8%	7.216	2%
Gravamen a los movimientos financieros	5.340	1%	4.291	1%
Diferencia en cambio	(433)	0%	550	0%
Impuestos Asumidos	1.985	0%	615	0%
Otros gastos no deducibles	39.643	7%	1.760	0%
Provisión para impuesto a las ganancias corriente del periodo actual	245.633	56%	148.773	32%
Menos: Retenciones en la fuente	(233.670)		(163.791)	
Saldo a favor del periodo	11.963		- 15.018	
Saldos a favor periodos anteriores	(6.575)		(349.951)	
Saldos a favor al 31 de diciembre	5.388		(364.969)	

- a) Las declaraciones de renta de los años 2020, 2021, 2022 se encuentran abiertas. En cumplimiento de la normatividad vigente, la Compañía ha adoptado la CINIIF23 y por consiguiente ha evaluado la incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias, analizando al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la situación impositiva por concepto de impuesto de renta de los años abiertos, por cuanto serían los años sujetos a revisión por parte de las autoridades fiscalizadoras. Como resultado de dicho análisis y basado en el concepto de sus asesores fiscales, la dirección ha concluido que no habrá contingencias por el tratamiento fiscal de activos, pasivos, ingresos, costos y gastos y otros conceptos asociados a las declaraciones citadas. En consecuencia, de lo anterior no se han registrado provisiones adicionales por este concepto.
- b) Disposiciones legales aplicables al impuesto sobre la renta, renta presuntiva y gravamen a los dividendos durante 2023 y 2022:
- c) Las tarifas del impuesto sobre la renta para los años 2023, 2022 y años posteriores son las siguientes:

<u>Año</u>	<u>Tarifa</u>
2022	35%
2023	35%
2023 en adelante	35%

- a. La base para determinar el impuesto sobre la renta presuntiva para 2023 y 2022 era del 0% del patrimonio líquido del año inmediatamente anterior.
- b. Cuando el impuesto sobre la renta se hubiere determinado con base en el sistema de renta presuntiva, la Compañía puede restar de la renta bruta determinada dentro de los cinco años siguientes, el valor del exceso de la renta presuntiva sobre la renta líquida, calculada por el sistema ordinario y, reajustado con base en el índice de inflación hasta el 31 de diciembre de 2016. A partir del 2017, los excesos de renta presuntiva sobre la renta ordinaria pueden ser compensados sin reajuste, dentro de los cinco años siguientes (2022).

- c. Hasta el 31 de diciembre de 2023 la tarifa del impuesto sobre la renta correspondiente a dividendos o participaciones y su retención, fue la que se indica en el cuadro siguiente:

Concepto	INCRNGO (*)	Gravado
Año gravable 2016 y anteriores, se debe practicar retención por la parte gravada como sigue: 20% obligados a presentar declaración 33% no obligados a presentar declaración (20% si supera 1400 UVT)	N/A	
Dividendos recibidos de sociedades extranjeras a las personas naturales residentes y sociedades nacionales	N/A	Tarifas art. 240 ET
Utilidades 1 ° de enero de 2017 – 31 de diciembre de 2019 que hayan sido decretados en calidad de exigibles a las sociedades y entidades extranjeras y por personas naturales NO residentes y sucesiones ilíquidas de causantes no residentes al momento de su muerte	20%	33% 2019 32% 2020 31% 2022 35% 2023 En adelante
SIMPLE Utilidad respecto a Ingresos gravados en el SIMPLE, El valor por detraer será el componente simple nacional	Operan las retenciones de la Ley 2277/22 Personas naturales residentes 0 – 1090 UVT 0% 1090 UVT en adelante 15%	

(*) INCRNGO – Ingreso No Constitutivo de Renta Ni Ganancia Ocasional

- d. De acuerdo con la Ley 2277 de 2022 “reforma tributaria para la igualdad y la justicia social” y el Decreto 1103 de 2023 las tarifas aplicables a los dividendos y su retención con respecto a las utilidades que se distribuyan en calidad de exigibles son las siguientes:

Concepto	INCRNGO (*)	Gravado
Año gravable 2016 y anteriores , se debe practicar retención por la parte gravada como sigue: 20% obligados a presentar declaración. 33% no obligados a presentar declaración (20% si supera 1400 UVT)	N/A	
Tarifa de retención en la fuente sobre dividendos que se distribuyan a partir 1°. enero de 2023 con cargo a utilidades a partir del 1°. enero de 2017, y que no se hayan decretado a partir del 31 diciembre de 2022 a sociedades nacionales	10% Retención trasladable al beneficiario final	Tarifas art. 240 ET 33% 2019 32% 2020 31% 2022
Sociedades, entidades extranjeras y establecimientos permanentes	20%	35% 2023 En adelante
Personas naturales residentes	0 – 1090 UVT 0% 1090 UVT en adelante 15%	
Personas naturales no residentes	20%	

(*) INCRNGO - Ingreso No Constitutivo de Renta Ni Ganancia Ocasional

e. Las tarifas en materia de dividendos son las siguientes:

Concepto	Gravado	INCRNGO (*)
Sociedades nacionales	Tarifas art. 240 ET	10% Retención trasladable al beneficiario final
Sociedades, entidades extranjeras y establecimientos permanentes	33% 2019 32% 2020 31% 2022	20%
Personas naturales residentes	35% 2023 en adelante	0% 0 – 1090 UVT 10% 1090 UVT en adelante
Personas naturales no residentes		15%

- f. Las pérdidas fiscales obtenidas a partir del año gravable 2017 se pueden compensar con las rentas líquidas ordinarias que se obtengan en los doce períodos gravables siguientes, sin límite en las cuantías a compensar (Art. 147 ET). Las pérdidas acumuladas al 31 de diciembre de 2016 reajustadas en el índice de inflación hasta el 31 de diciembre de 2016 de renta y CREE, no se someten al término de compensación previsto en el Art. 147 ET, ni serán reajustadas fiscalmente y se debe considerar la fórmula del numeral 5 Art. 290 ET (Régimen de transición).
- g. Hay límites para las deducciones: de intereses en proporción de dos veces el patrimonio líquido respecto de préstamos con vinculados económicos, amortización de crédito mercantil por adquisición de acciones y valor residual para depreciación por reducción de saldos, entre otros.
- h. La tarifa de ganancias ocasionales para 2023 es del 15% y 2022 era del 10%.
- i. A partir de 2017, los contribuyentes del impuesto sobre la renta que perciban rentas de fuente extranjera, sujetas a impuestos sobre la renta en el país de origen, pueden descontar tales valores del impuesto sobre la renta, y de su sobretasa, hasta agotarlo. El valor del descuento en ningún caso podrá ser mayor al impuesto de renta liquidado. Estas reglas deben verificarse con respecto a los países con los cuales Colombia tiene un acuerdo para evitar la doble tributación y la CAN (Comunidad Andina de Naciones).

Nuevas disposiciones a partir del año 2023:

Las siguientes son las novedades contenidas en la Ley 2277 de 2022 en relación con el impuesto sobre la renta para personas jurídicas a partir del año 2023:

Impuesto de renta para personas jurídicas

La tarifa del impuesto sobre la renta aplicable a las sociedades nacionales y sus asimiladas, los establecimientos permanentes de entidades del exterior, y las personas jurídicas extranjeras con o sin residencia en el país, obligadas a presentar la declaración anual del impuesto sobre la renta y complementarios, será del 35%.

Tasa de Tributación Depurada

Se establece una tasa mínima de tributación para los contribuyentes del impuesto sobre la renta que se denominará Tasa de Tributación Depurada (TTD), la cual no podrá ser inferior al 15%, y será el resultado de dividir el Impuesto Depurado (ID) sobre la Utilidad Depurada (UD). El siguiente es el detalle del cálculo de TTD al 31 de diciembre de 2023:

	<u>Valor</u>
Utilidad contable antes de impuestos	435.907
Mas: Diferencias permanentes	145.189
Menos: Ingresos no constitutivos de renta ni ganancia ocasional	0
Menos: El método de participación patrimonial	0
Menos: Las ganancias ocasionales netas	0
Menos: Rentas exentas	0
Menos: Compensación de pérdidas fiscales, y excesos de renta presuntiva	0
Utilidad depurada	581.096
Impuesto de renta depurado	245.633
TTD	
Tasa de tributación al 31 de diciembre de 2023	42.3%
Pasivo por impuesto de renta por pagar	245.633

La tasa mínima se denominara tasa de tributación depurada (TTD), no puede ser inferior al 15% y será el resultado de dividir el impuesto depurado (ID) sobre la utilidad depurada (UD).

No están sujetos a la Tasa de Tributación Depurada:

- a. Los contribuyentes cuyos estados financieros no sean objeto de consolidación y su Utilidad Depurada (UD) sea igual o menor a cero, o para los contribuyentes cuyos estados financieros sean objeto de consolidación y la sumatoria de la Utilidad Depurada sea igual o menor a cero; b) Las sociedades que se constituyeron como Zonas Económicas y Sociales Especiales -ZESE durante el período en el cual su tarifa de impuesto sobre la renta sea del cero por ciento (0%);
- b. Las sociedades que aplican el incentivo tributario de las zonas más afectadas por el conflicto armado -ZOMAC; y

Las sociedades constituidas bajo ley 1429 de 2010.

Tarifas de renta

Las siguientes serán las tarifas de renta para 2023 y años siguientes:

Tarifa General	Tarifa del 35%, pero con tasa mínima de tributación del 15%
Tarifas Especiales	Tarifa especial del 9% para empresas industriales y comerciales del Estado y las sociedades de economía mixta, en las cuales la participación del Estado sea superior del 90% que ejerzan los monopolios de suerte y azar y de licores y alcoholes.
Servicios hoteleros	Tarifa del 15% sobre los ingresos percibidos en la prestación de servicios hoteleros, de parques temáticos de ecoturismo y/o agroturismo, por un término de 10 años
Editoriales	Tarifa del 15% sobre la renta percibida por las casas editoriales cuyo objeto social sea exclusivamente la edición de libros
Zonas francas	Tarifa del 20% sobre ingresos de exportación y 35% sobre los demás ingresos y cuando no cumpla el plan de internacionalización descrito anteriormente.

c. Límite a los beneficios y estímulos tributarios

Para las sociedades nacionales y sus asimiladas, los establecimientos permanentes de entidades del exterior y las personas jurídicas extranjeras con o sin residencia en el país contribuyentes del impuesto sobre la renta y complementarios, el valor de los ingresos no constitutivos de renta ni ganancia ocasional, deducciones especiales, rentas exentas y descuentos tributarios no podrá exceder el 3% anual de su renta líquida ordinaria antes de detraer las deducciones especiales contempladas.

Los rubros que se limitarán al 3% de la renta líquida serán los siguientes beneficios y estímulos:

- Deducción contribución a educación de los empleados
- Deducción financiación de los estudios de trabajadores
- Deducción contratación de trabajadores víctimas de violencia
- Deducción gastos para la conservación de bienes de intereses cultural
- Deducción inversión en infraestructura de espectáculos públicos
- Rentas exentas utilidades repartidas en acciones al trabajador
- Descuentos inversiones en control, conservación y mejoramiento del medio ambiente
- Descuentos becas por impuestos

Deducción de impuestos, tasas y contribuciones

Es deducible el cien por ciento (100%) de los impuestos, tasas y contribuciones, que efectivamente se hayan pagado durante el año o período gravable por parte del contribuyente, que tengan relación de causalidad con su actividad económica, con excepción del impuesto sobre la renta y complementarios. Tampoco serán deducibles en el impuesto sobre la renta el impuesto al patrimonio y el impuesto de normalización.

Por su parte, el Impuesto de Industria y Comercio si será deducible, pero se elimina el descuento tributario del 50% del impuesto pagado.

Ganancia ocasional:

La ganancia ocasional para sociedades y entidades nacionales y extranjeras, para personas naturales residentes o no residentes se fijó en un 15%, y para el caso de ganancias ocasionales derivadas de loterías, juegos de azar y similares la tarifa continua en el 20%.

Mecanismos de lucha contra la evasión y la elusión tributaria

Siempre que la conducta no constituya otro delito sancionado con pena mayor, el que estando obligado a declarar no declare, o que en una declaración tributaria omita ingresos, o incluya costos o gastos inexistentes, o reclame créditos fiscales, retenciones o anticipos improcedentes, con el propósito de defraudación o evasión, que generen un menor valor a pagar o un mayor saldo a favor en declaraciones tributarias, en un monto igual o superior a 100 salarios mínimos mensuales legales vigentes (SMMLV) e inferior a 2.500 salarios mínimos mensuales legales vigentes (SMMLV), definido en todos los casos por liquidación oficial de la autoridad tributaria competente, será sancionado con pena privativa de la libertad de 36 a 60 meses de prisión. En los eventos en que el valor sea superior a 2.500 salarios mínimos mensuales legales vigentes (SMMLV) e inferior a 5.000 salarios mínimos mensuales legales vigentes (SMMLV), las penas previstas en este artículo se incrementarán en una tercera parte y, en los casos que sea superior a 5.000 salarios mínimos mensuales legales vigentes (SMMLV), las penas se incrementarán en la mitad.

(2) Impuesto diferido

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Impuestos diferidos activos	124.559	49.125
Impuestos diferidos pasivos	-	(17.639)
Impuestos diferidos activos (pasivos), neto	124.559	31.486

Las diferencias entre el valor en libros de los activos y pasivos y las bases fiscales de los mismos dan lugar a las siguientes diferencias temporarias que generan impuestos diferidos, calculados y registrados al 31 de diciembre 2023 y 31 de diciembre de 2022 con base en las tasas tributarias actualmente vigentes para los años en los cuales dichas diferencias temporarias se reversarán.

El análisis de los activos y pasivos por impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre 2022 es el siguiente:

<u>Movimiento del periodo corriente</u>	<u>2023</u>		<u>2022</u>	
	<u>Activo</u>	<u>Pasivo</u>	<u>Activo</u>	<u>Pasivo</u>
Saldo al 1 de enero	49.125	(17.639)	19.833	(39.695)
Cargo al estado de resultados	75.434	17.639	29.292	22.056
Saldo al 31 de diciembre	124.559	-	49.125	(17.639)

Nota 10. Propiedades, planta y equipo

El saldo de las propiedades, planta y equipo comprende:

	<u>Maquinaria y Equipo</u>	<u>Equipo de Oficina</u>	<u>Equipo de Cómputo</u>	<u>Mejoras</u>	<u>TOTAL</u>
31 de diciembre de 2023					
Costo	306,351	68,810	154,860	529,867	1,059,887
Depreciación acumulada	(262,319)	(59,406)	(110,889)	(280,850)	(713,464)
Deterioro acumulado	(17,396)	(5,591)	(2,921)	-	(25,908)
Costo neto	26.636	3.813	41.050	249.017	320.516
del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023					
Saldo al comienzo del periodo	44.741	2.848	35.412	254.632	337.633
Adiciones, retiros y traslados	8.211	1.376	15.362	47.992	72.940
Cargo de depreciación	(26.315)	(411)	(9.724)	(53.607)	(90.057)
Saldo al final del periodo	26.637	3.813	41.050	249.017	320.516
31 de diciembre de 2022					
Costo	298,140	67,434	139,498	489,079	994,151
Depreciación acumulada	(236,003)	(58,995)	(101,165)	(234,447)	(630,610)
Deterioro acumulado	(17,396)	(5,591)	(2,921)	-	(25,908)
Costo neto	44,741	2,848	35,412	254,632	337,633
del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022					
Saldo al comienzo del periodo	71,111	1,400	18,399	302,753	393,663
Adiciones,	-	1,904	25,095	-	26,999
Cargo de depreciación	(26,370)	(456)	(8,082)	(48,121)	(83,029)
Saldo al final del periodo	44,741	2,848	35,412	254,632	337,633

Nota 11. Contratos de Arrendamiento a Largo Plazo

Activos por derecho de uso

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Activo derecho de uso	1.623.876	1.448.269
Amortización acumulada	(902.218)	(742.702)
Costo neto	721.658	705.567

La siguiente tabla describe la naturaleza y el Grupo por tipo de activo por derecho de uso reconocido en el balance general:

Saldo al comienzo del periodo	705.567	991.534
Adiciones, retiros y traslados	175.606	(137.427)
Cargo por amortización	(159.516)	(148.540)
Saldo al final del periodo	721.657	705.567

La siguiente tabla describe la naturaleza de las actividades de arrendamiento de la Compañía del Grupo por tipo de activo por derecho de uso reconocido en el estado de situación financiera consolidado a 31 de diciembre de 2023:

<u>Derecho de uso</u>	<u>N° de activos por derecho de uso arrendados</u>	<u>Rango del término restante</u>	<u>Plazo de arrendamiento restante promedio</u>	<u>N° de arrendamientos con opciones de extensión</u>	<u>N° de arrendamientos con opciones de compra</u>	<u>N° de arrendamientos con pagos variables vinculados a un índice</u>	<u>N° de arrendamientos con opciones de rescisión</u>
Oficinas	1	10 Años	4años	1	0	01	0

Pasivos por arrendamientos

Los pasivos por arrendamiento se presentan en el estado de situación financiera de la siguiente manera:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Saldo al 1 de enero	1.041.758	1.337.403
Intereses	(29.450)	(33.363)
Pagos a capital	(150.474)	(154.203)
Ajustes por pasivo de arrendamiento	125.285	(108.079)
Saldo al 31 de diciembre	987.119	1.041.758
Menos: Total porción corriente	(150.420)	(150.420)
total porción no corriente	836.699	891.338

Los pasivos por arrendamiento están garantizados por los activos subyacentes relacionados.

Los pagos mínimos de arrendamiento futuros al 31 de diciembre de 2023 y 2022 fueron los siguientes:

	<u>Dentro de un año</u>	<u>De 1 a-2 años</u>	<u>De 2 aa-3 años</u>	<u>De 3 a -4 años</u>	<u>De 4 a -5 años</u>	<u>Total</u>
31 de diciembre de 2023						
Pagos de Alquiler	216.419	252.232	284.581	233.887	-	987.119
Cargo financiero (Intereses)	26.379	19.472	11.577	2.894	-	60.321
Valor presente neto	190.040	232.760	273.004	230.994	-	926.798
	<u>Dentro de un año</u>	<u>De 1 a-2 años</u>	<u>De 2 aa-3 años</u>	<u>De 3 a -4 años</u>	<u>De 4 a -5 años</u>	<u>Total</u>
31 de diciembre de 2022						
Pagos de Alquiler	176.604	190.124	204.378	219.402	324.030	1.114.538
Cargo financiero (Intereses)	26.185	20.776	14.958	8.708	2.153	72.780
Valor presente neto	150.419	169.348	189.420	210.694	321.877	1.041.758

Nota 12. Activos intangibles

El saldo de los activos intangibles comprende:

Los movimientos de lo que compone los activos intangibles durante el 2023 se detallan a continuación:

31 de diciembre de 2023	2023	2022
Costo	176.166	175.565
Amortización acumulada	(129.751)	(95.391)
Costo neto	46.414	80.174
del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023		
Saldo al comienzo del periodo	80.174	114.534
Adiciones, retiros y traslados	600	-
Cargo de amortización	(34.360)	(34.360)
Saldo al final del periodo	46.414	80.174

Nota 13. Proveedores, Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar

El saldo de las cuentas por pagar comprende:

Proveedores	2023	2022
Proveedores nacionales	94.905	62.095
Proveedores del exterior (1)	3.521	18.283
Proveedores Inter compañía (1)	553.096	1.687.767
	651.522	1.768.145

- (1) Ottobock Health Care Andina S.A.S. es el proveedor más importante que posee la compañía con un porcentaje del 84.89% de las compras en el periodo.

Los valores en libros de las cuentas por pagar comerciales a corto plazo se consideran una aproximación razonable del valor razonable.

Cuentas por pagar, comerciales y otras	2023	2022
Servicios	1.417	1.866
Dividendos por pagar (2)	110.984	300.000
Otros (1)	987.900	1.342.928
	1.100.301	1.644.794

- (1) Este rubro está compuesto principalmente por bienes y servicios recibidos en proceso de legalización.
- (2) Corresponden a los dividendos que se encontraban pendientes por pagar, los cuales fueron cancelados el 15 de febrero de 2024.

Nota 14. Beneficios a empleados

Pasivo por obligaciones laborales originadas por beneficios a los empleados

Las obligaciones laborales de la Compañía comprenden:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Pasivos por beneficios a empleados		
Salarios por pagar	-	2.665
Cesantías	39.186	27.786
Intereses sobre las cesantías	4.750	3.127
Vacaciones	22.536	15.021
Seguridad social	15.903	15.488
	82.375	64.087

Beneficios a empleados en el resultado del periodo

Los beneficios a empleados reconocidos en el periodo como un costo o gasto fueron:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Costos de producción		
Beneficios a corto plazo		
Salarios	334.310	240.958
Comisiones / Bonificaciones	14.850	-
Auxilios	15.772	19.793
Incapacidades	1.517	739
Parafiscales	13.774	10.183
Prestaciones sociales	74.594	67.663
Seguridad social	9.603	6.336
Aportes a pensión	36.316	29.770
Otros beneficios	6.303	-
subtotal	507.038	375.442
Gastos administración		
Beneficios a corto plazo		
Salarios	25.562	35.860
Comisiones / Bonificaciones	850	28.486
Auxilios	-	2.160
Incapacidades	836	200
Otros beneficios	8.146	7.723
Parafiscales	8.311	945
Prestaciones sociales	4.650	5.866
Seguridad social	444	703
Aportes a pensión	2.304	2.895
subtotal	51.103	84.838
Gastos de ventas		
Beneficios a corto plazo		
Salarios	314.300	280.427
Comisiones / Bonificaciones	4.364	31.916
Auxilios	12.200	17.019
Incapacidades	2.427	258
Otros beneficios	2.177	19.037
Parafiscales	18.169	17.089
Prestaciones sociales	45.417	33.243
Seguridad social	18.633	17.630
Aportes a pensión	33.318	30.768
subtotal	451.004	447.387
Total	1.009.145	907.667

Nota 15. Otros activos y Otros pasivos

Otros activos

Las transacciones relacionadas con la salida de efectivo o derechos adquiridos por concepto de anticipos a proveedores, anticipos, retenciones y saldos a favor de impuestos diferentes a impuestos a las ganancias, gastos pagados por anticipados y pagos por anticipado para intangibles; no se reconocen como activos financieros ya que no se espera recibir efectivo, equivalente de efectivo u otro activo financiero.

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Reclamaciones	1.354	2.714
Gastos pagados por anticipado	1.354	2.714
Pólizas y seguros	10.309	11.748
Otros activos	795	1.800
subtotal	11.104	13.548
	12.458	16.262

Otros pasivos

Las transacciones relacionadas con las retenciones hechas a terceros bien sean por leyes o acuerdo entre las partes y por cualquier concepto, ingresos y/u otro tipo de recursos recibidos para terceros y en general, todos aquellos compromisos de efectuar pagos cuando la Compañía actúe como un intermediario.

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Retenciones del impuesto de renta realizada a terceros	10.968	8.463
Descuentos a los empleados para pago a terceros	279	-
Ingresos anticipados recibidos de clientes	66.016	140.548
	77.263	149.011

Nota 16. Patrimonio

Capital emitido

El capital emitido de la Compañía al 31 de diciembre de 2023 está representado en 9.000 (En 2022 9.000) acciones ordinarias totalmente pagadas con un valor nominal de mil pesos cada una, como se describe a continuación:

El capital emitido de la Compañía está representado en \$90.000 (En 2022 – 90.000).

	Años terminados en 31 de diciembre de 2023 y 2022		
	Valor Nominal por Acción (en pesos \$Col)	No. De Acciones	Valor Total (en pesos \$Col)
Capital autorizado	10.000	10.000	100.000.000
Capital por suscribir	10.000	1.000	10.000.000
Capital suscrito por cobrar	10.000	0	0
Capital suscrito y pagado	10.000	9.000	90.000.000

Dividendos por acción

Durante el año 2023 la Compañía distribuyó dividendos a sus accionistas, sobre las utilidades del año 2022, para un total de \$ 110.984, los cuales fueron decretados el 2 de marzo de 2023 y pagados el 15 de febrero del año 2024 según decisión de los Asambleístas.

Durante el año 2022 la Compañía distribuyó dividendos a sus accionistas, sobre las utilidades del año 2021 por valor de \$ 30.000 (pesos) por acción, para un total de \$ 300.000, los cuales fueron decretados el 25 de febrero de 2022 y pagados en el mes de enero del año 2023 según decisión de los Asambleístas.

A la fecha del informe no se ha establecido la propuesta para distribución de dividendos sobre el año 2023.

Nota 17. Ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos de actividades ordinarias incluyen:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Producción y venta de productos		
Producción de productos Protésicos, Ortésicos y de Movilidad	6.589.509	5.342.070
Comercialización de productos Protésicos, Ortésicos y de Movilidad	5.981.884	5.618.746
Devoluciones en ventas (1)	<u>(5.833.383)</u>	<u>(4.495.622)</u>
subtotal	6.738.010	6.465.194
Costo de ventas y servicios		
Costo de materias primas	3.425.943	3.675.711
Costos indirectos de producción	240.209	160.393
Beneficios a empleados (ver nota 15)	<u>507.038</u>	<u>375.442</u>
subtotal	4.173.190	4.211.546
Ganancia bruta	2.564.820	2.253.648

(1) EPS Suramericana S.A es el cliente más importante de la organización, tiene una participación del 73% de los ingresos comprendidos en la vigencia 2023. Las devoluciones en ventas corresponden al modelo de negocio en el que opera la compañía, debido a los procesos ya estipulados de radicación por las EPS.

ORTHOPRAXIS S.A.S. reconoce el ingreso de actividades ordinarias en el momento que se satisface una obligación de desempeño mediante la transferencia de un bien o servicio comprometido con el cliente El importe del ingreso de actividades ordinarias reconocido es el importe asignado a la obligación de desempeño satisfecha.

Nota 18. Gastos de administración y ventas

		<u>2023</u>	<u>2022</u>
Gastos de administración			
Honorarios (1)		490.120	307.160
Impuestos		133.610	101.436
Amortizaciones		56.607	48.120
Beneficios a empleados (ver nota 14)		51.103	84.838
Servicios		45.713	26.721
Mantenimiento Y Reparaciones		37.011	38.423
Depreciaciones		36.451	34.908
Seguros		36.439	12.901
Provisiones		33.287	4.389

Orthopraxis S.A.S.
Estados financieros

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Arrendamientos	8.221	4.394
Gastos De Viaje	7.869	12.528
Diversos	7.562	8.196
Contribuciones Y Afiliaciones	5.594	3.807
Gastos Legales	3.676	3.566
Subtotal	953.263	691.387
Costos de ventas		
Beneficios a empleados (ver nota 14)	451.004	447.387
Servicios	159.823	194.839
Amortizaciones	159.516	148.540
Gastos De Viaje	76.298	27.480
Impuestos	64.767	1.462
Diversos	31.135	12.959
Mantenimiento Y Reparaciones	18.390	21.393
Honorarios	-	163.340
Gastos legales	-	6.521
Adecuación e instalación	-	90
Seguros	-	-
Subtotal	960.934	1.024.011
Total	1.914.197	1.715.398

El detalle de los otros ingresos es el siguiente:

Otros ingresos

El detalle de los otros ingresos es el siguiente:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Recuperaciones de gastos	26.247	6.696
Otros ingresos	50.320	6.636
	76.567	13.332

Otros gastos

El detalle de los otros gastos es el siguiente:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Impuestos asumidos	6.306	1.758
Gastos extraordinarios	85.471	1.025
	91.777	2.783

Nora 19. Costos financieros

El detalle de los costos financieros es el siguiente:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Diferencia en cambio	1.895	1.855
Gastos financieros		
Intereses	65.087	33.519
Diferencia en cambio	2.520	8.447
Comisiones	6.055	7.351
Gastos bancarios	2.121	2.365
Ingreso (gasto) financiero, neto	(73.888)	(49.827)

Nota 20. Transacciones con partes relacionadas

A menos que se indique lo contrario, ninguna de las transacciones incorpora términos y condiciones especiales y no se dieron ni se recibieron garantías. Los saldos pendientes generalmente se liquidan en efectivo.

21.1. Transacciones con personal gerencial clave

La dirección clave de La Compañía son los miembros ejecutivos de la junta directiva de La Compañía Orthopraxis S.A.S. y los miembros del consejo ejecutivo. La remuneración del personal clave de la gerencia incluye los siguientes gastos:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Beneficios para empleados a corto plazo:		
Salarios que incluyen bonificaciones	200.276	265.117
Costos de seguridad social	26.456	49.506
Asignación o Subsidio de automóvil	7.404	-
Total	234.136	314.623

21.2. Saldos con partes relacionadas

Los saldos con partes relacionadas de la Compañía son las siguientes:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Cuentas por cobrar		
Ottobock Healthcare andina SAS	597	225.198
Total	597	225.198
Cuentas por pagar		
Ottobock Healthcare andina SAS	553.096	1.840.767
otto bock Healthcare gmbh	3.521	18.284
Total	556.617	1.859.051

21.3. Transacciones con partes relacionadas

Durante los años 2023 y 2022 se realizaron las siguientes transacciones con partes relacionadas:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>	<u>2023</u>	<u>2022</u>
	<u>OTTO BOCK HEALTHCARE ANDINA S.</u>		<u>OTTO BOCK HEALTHCARE GMBH</u>	
Ingresos				
Producción de productos Protésicos, Ortésicos y de Movilidad	496.944	693.686	-	-
Servicios sucursales ottobock	-	6.600	-	-
Diferencia en cambio	-	-	1.689	62
Subtotal	496.944	700.286	1.689	62
Costos y gastos por				
Inventario	2.746.547	2.271.597	-	-
Gastos administración	359.280	209.361	19.884	18.346
Gastos ventas	-	161.799	-	-
Intereses	-	-	245	-
Diferencia en cambio	-	-	2.520	-
Subtotal	3.105.827	2.642.757	19.884	18.346
Total	3.602.771	3.343.042	21.573	18.407

Nota 21. Eventos Subsecuentes

Entre el 31 de diciembre de 2023 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no han ocurrido eventos significativos que pudieran afectar la situación financiera de la Compañía.

Nota 22. Contingencias Compromisos y Garantías

Orthopraxis S.A.S. no presenta contingencias y compromisos al 31 de diciembre de 2023 ni al 31 de diciembre de 2022.

Nota 23. Medio Ambiente

La Sociedad no ha efectuado desembolsos directos relacionados con la normativa medio ambiental.

Nota 24. Aprobación de los Estados Financieros

La emisión de los estados financieros de la Compañía correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023 fue autorizada por la Junta Directiva el 15 de marzo de 2024.



[Grantthornton.global](https://www.grantthornton.global)

© 2024 Servicios de Auditoría y Consultoría de Negocios S.A.S. Todos los derechos reservados.

'Grant Thornton' se refiere a la marca bajo la cual las firmas miembro de Grant Thornton prestan servicios de auditoría, impuestos y consultoría a sus clientes y/o se refiere a una o más firmas miembro, según lo requiera el contexto Grant Thornton International Ltd (GTIL) y las firmas miembro no forman una sociedad internacional. GTIL y cada firma miembro es una entidad legal independiente. Los servicios son prestados por las firmas miembro. GTIL no presta servicios a los clientes. GTIL y sus firmas miembro no se representan ni obligan entre sí y no son responsables de los actos u omisiones de los demás.

[grantthornton.com.co](https://www.grantthornton.com.co)